

MFN
1401



PROVINCIA DEL NEUQUEN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR

RESOLUCIÓN N° 2142 /99
EXPEDIENTE N° 2532-25413 /99
NEUQUEN, 13 OCT. 1999

VISTO:

El Proyecto de Actualización y Perfeccionamiento Docente sobre "LA ENSEÑANZA POR EJES INTEGRADORES: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA ALTERNATIVA", presentado por el Instituto de Formación Docente N° 7 de Las Lajas"; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta, se presenta como una instancia de estudio, reflexión y análisis de las propuestas didácticas, apoyada en los fundamentos teóricos-prácticos, dirigidos a mejorar las prácticas docentes de las escuelas primarias de la Localidad de Las Lajas y zona de influencia.

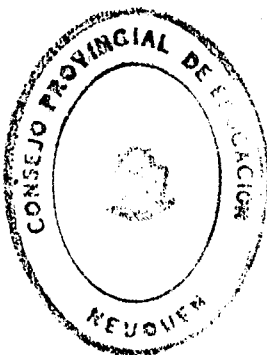
Que el Proyecto propone abordar desde la instancia de planificación, analizar y reconstruir con los docentes los supuestos Pedagógicos- Didácticos, los criterios de evaluación y los propósitos, para posibilitar la elaboración de propuestas didácticas alternativas que permitan una adecuada fundamentación y reorientación del Proyecto curricular a nivel aula e institucional.

Que es objetivo del Instituto de Formación Docente N° 7, contribuir mediante el proyecto de capacitación presentado, al análisis y reflexión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, sistematizados en las propuestas y prácticas del Primer y Segundo Ciclo de la Enseñanza General Básica, como un aporte para mejorar la calidad de la educación.

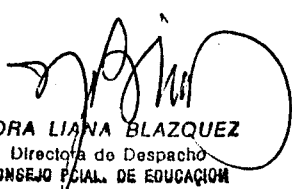
Que cuenta con el aval de la Dirección General de Enseñanza Superior.

Que es necesario dictar la norma legal pertinente.

Por ello;



ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUEN CAPITAL

//..

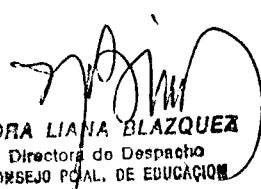
RESOLUCIÓN N° 2142 /99
EXPEDIENTE N° 2532-25413/99

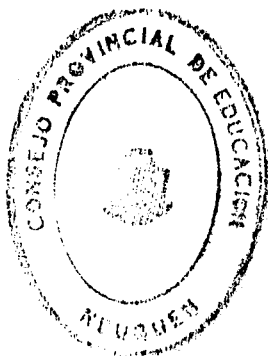
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) AUSPICIAR el Curso – Taller de Actualización y Perfeccionamiento Docente “LA ENSEÑANZA POR EJES INTEGRADORES: UNA PROPUESTA DIDÁCTICA ALTERNATIVA”, presentado por el Instituto de Formación Docente N° 7 de Las Lajas – Distrito Regional VII- destinado a docentes del Primer y Segundo Ciclo de Enseñanza General Básica de escuelas urbanas y rurales de la Localidad, a dictarse durante el segundo cuatrimestre de 1999, con una duración total de sesenta (60) horas reloj; distribuidas en cuatro (4) encuentros presenciales, actividades de campo y evaluación incluida, siendo los profesores responsables del dictado Ariel GALVÁN y Hernán GUZMAN.
- 2º) ESTABLECER que por la Dirección General de Enseñanza Superior se cursarán las comunicaciones de práctica.
- 3º) REGISTRAR, y DAR conocimiento a las distintas áreas del Consejo Provincial de Educación ; GIRAR el Expediente a la Dirección General de Enseñanza Superior a los fines indicados en el Artículo 2º) Cumplido. ARCHIVAR.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEID
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
NEUQUÉN